

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 9 de Enero de 2020
2.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 10 de Enero de 2020



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **30 de diciembre de 2019**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 20 de diciembre de 2019.
2. Se aprobaron seis solicitudes de devolución de ingresos por matrícula en actividades deportivas.
3. Se resolvieron dos solicitudes de devolución de ingresos indebidos.
4. Se aprobó el padrón de Alcantarillado, se dio cuenta de la prestación patrimonial pública no tributaria por uso del servicio de abastecimiento de agua potable y se fijó el plazo de cobranza del Alcantarillado.
5. Se acordó aprobar la cuenta de recaudación de agua, conservación y canon de saneamiento correspondiente al 3º trimestre de 2019, y se dio cuenta de los ingresos correspondientes a la prestación patrimonial pública por el servicio de agua potable.
6. Se resolvieron dos solicitudes de anulación de liquidación de la Tasa por entrada de carruajes 2019
7. Se modificaron varios recibos de suministro de agua potable.
8. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe líquido total de 175.652,02.-€.
9. Se concedió el cese de una licencia de vado permanente.
10. Se acordó aprobar el Convenio de colaboración con el Club de atletismo Marathon de Crevillent para sufragar los gastos por la organización de la carrera San Silvestre Crevillentina, y la concesión directa de subvención por un importe de 15.000 €.
11. Se aprobó el Convenio de colaboración con el Club deportivo de minusválidos "Amanecer", y la concesión directa de subvención por un importe de 4.000 €.
12. Se denegaron y archivaron dieciocho solicitudes de Ayuda de emergencia, por no reunir los requisitos exigidos.
13. Se acordó denegar siete solicitudes de ayuda para el abono del IBI, por incumplimiento de las bases reguladoras de la subvención.
14. Despacho Extraordinario. Asuntos de Urgencia.
 - 14.1. Se aprobó la modificación del contrato de las obras de "Mejora de pavimento y urbanización en tres campos de fútbol municipales. Lote 2: Anexos campo de fútbol".
 - 14.2. Se declaró un cambio de titularidad en una licencia de apertura.
 - 14.3. Se aprobó la distribución de las subvenciones a Asociaciones de vecinos destinadas a la promoción de la participación ciudadana para el año 2019, por una cantidad de 6.000 €.
 - 14.4. Se acordó aprobar la distribución de las subvenciones destinadas a actuaciones para la promoción de la accesibilidad en el interior de la vivienda, por un importe de 9.745,20 €.
15. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

